



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Jueves 24 de Septiembre de 1891.

Núm. 151.

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS.	Trimestre, pesetas 3'50
	Semestre..... 6'50
	Año..... 12
FUERA..	Trimestre, pesetas 4'50
	Semestre..... 8
	Año..... 15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año.. 30

Número 5 céntimos.
 —
**Imprenta, Redacción
 y Administración**
 ISLA, 31
Pago adelantado

ANUNCIOS
 En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes..... 0'16
 Esquelas de defuncion y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados á precios convencionales.
 Se reciben anuncios y suscripcio-
 nes en la Administración y en la
 librería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de las Mercedes.
 SANTO DE MAÑANA.—Santa María de Cervellón.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9
 de la mañana, 12°; á las 3 de la tarde, 20°
 El barómetro marca buen tiempo.



Agua de Seltz á 10 céntimos el sifón. Abonos: por 12 sifones, 4 y me-
 dio reales; por 24 sifones, 8 reales.
 Gaseosas: botella grande, 25 céntimos; Idem pequeña, 15 céntimos.

FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

Manuel Rico y Gil, banquero y casa de cambio. Los cupones Cubas, vencimien-
 to Octubre, se toman á 7 0/0 beneficio.—Véase anuncio pág. 13.

CORSETERA MADRILEÑA

Tomasa Baonza ha trasladado su domicilio á la calle de la Puebla, núm. 40, don-
 de sigue recibiendo los encargos que su distinguida clientela siempre la ha con-
 fiado.

MESA DE BILLAR

Se vende una magnífica mesa de billar francesa y casi nueva. Se dará MUY BA-
 RATA. Informarán en la administración de este periódico.

TRASPASO.—Se hace del ventorro titulado *SAN ROQUE*. Para tratar con
 su dueño, en dicho establecimiento.

En el taller de **TONELERIA** de Gervasio Fernández, situado frente á
 la parroquia de San Cosme y San Damián, se construyen, arreglan, ven-
 den y alquilan toda clase de cubas y toneles, á precios económicos.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma. etc.

COCHERO.—Se necesita uno que sea soltero ó viudo sin hijos, que sepa bien su
 obligación y con buenos antecedentes é informes, para casa del amo. En la imprenta
 de este periódico darán razón.

LA CATÁSTROFE DE ANOCHE

Después de los varios accidentes ocurridos recientemente en las vías férreas, y que justamente tenían alarmada á la opinión, ha venido á completar el cuadro la catástrofe que á las puertas mismas de esta ciudad hemos tenido ocasión de presenciarse.

Serían próximamente las once y media de la noche, cuando el pito de alarma del tren mixto, procedente de Madrid, puso en conmoción á todos los viajeros.

La angustia que éstos experimentaron al escuchar las repetidas señales de inminente peligro hizoles asomarse á las ventanillas, y muchos de ellos lograron comprender que iba á tener lugar un horrible choque, puesto que divisaron entre la oscuridad las luces del segundo expreso de Irun, que á toda velocidad se acercaba por la misma vía.

El maquinista del mixto consiguió detener el tren, que quedó casi completamente parado, permaneciendo aquél en su puesto á pesar de que tuvo tiempo de salvarse. Encontráronse ambos trenes, y el choque fué terrible. El tender del expreso saltó sobre la máquina, colocándose casi perpendicular: el furgón de equipajes fué despedido hacia la izquierda destruyéndose por completo y rompiendo un poste telegráfico, y cinco coches de viajeros se amontonaron, convertidos en astillas sobre, el tender. Casi todos los demás coches sufrieron averías de consideración. Las dos máquinas quedaron pegadas una contra otra, de tal suerte que parecían fundidas en una sola. El mixto no sufrió tan grave quebranto, pues solo los primeros vagones, que por cierto iban llenos de ganado, se destrozaron con el choque, cayendo á la vía las reses, entre las que venían algunos toros con destino á una corrida.

La escena que se produjo en aquellos momentos es indescriptible.

En medio de la profunda obscuridad que reinaba, los gritos desgarradores de los heridos, los mugidos de los toros que agonizaban sobre la vía y el crujido de hierros y maderas que saltaban pedazos, dazos, formaban un cuadro espantoso, cuya descripción, hecha por algunos viajeros, causa horror. Los que quedaron ilesos apresuráronse á socorrer á los heridos, y entonces pudieron apreciar las terribles consecuencias de la catástrofe. Entre los restos informes de los coches veíanse algunos cadáveres mutilados, y por todas partes se oían voces lastimeras que demandaban auxilio.

Entre los viajeros que más se distinguieron socorriendo á las víctimas figuran el ex-ministro Sr. Canalejas, que se salvó milagrosamente de una muerte segura, por la circunstancia de que un presentimiento de su señora le hizo trasladarse en Miranda desde el primer coche en que iba al último del tren.

Angel Pastor, que con su cuadrila venía en el mixto, fué otro de los que también prestaron valiosos auxilios en aquellos momentos de angustia.

Y la heroína del cuadro fué la hija de los marqueses de Castro-Serna, que á pesar de hallarse herida en la cara y en un brazo acudía á todas partes, prestando á los heridos toda clase de socorros, con un valor y una abnegación verdaderamente admirables.

El senador Sr. Comas, que ocupaba con su familia una berlina en el expreso, debe su vida á la casualidad, porque una de las paredes del departamento cayó sobre la otra, dejando entre los asientos un pequeño hueco, en el que se refugiaron los viajeros.

Un teniente de la Guardia civil y otro viajero quedaron suspendidos en lo más alto del montón de coches que se formó sobre el ténder, permaneciendo allí hasta cerca de las tres de la mañana, sin atreverse á hacer el menor movimiento, y sin decidirse á abandonar aquel sitio por traer en el coche una respetable cantidad.

La causa del suceso.

Según el rumor público, de cuya exactitud no respondemos, parece ser que el telegrafista que estaba de servicio, al ver que desde la estación de Quintanilleja se le pedía vía libre, la dió, creyéndose erróneamente en comunicación con Quintanapalla, y esto fué causa de que en Quintanilleja se diera la salida del tren mixto, á la vez que en la de Burgos se hacía lo propio con el expreso.

Otra versión dice que el telegrafista dió vía libre á Quintanilleja, pero no se lo advirtió al jefe de la estación de Burgos, quien hasta después de salir el expreso no tuvo noticia de aquel fatal descuido.

El secreto con que están instruyéndose las diligencias sumariales nos han impedido averiguar más datos, y solo podemos añadir que el jefe de estación, tan pronto como supo el siniestro ocurrido, intentó, según se asegura, suicidarse, y que se hallan detenidos varios empleados.

Los primeros auxilios.

La circunstancia de hallarse el lugar del suceso próximo á la estación de esta ciudad, hizo que los primeros auxilios llegaran relativamente pronto. Personáronse en el lugar del suceso el capitán general Sr. Pando, el gobernador civil, el fiscal de S. M., el juzgado de instrucción y otras autoridades, con todo lo necesario para socorrer á los viajeros, figurando entre los facultativos que acudieron el Sr. Regis Cisneros, que hizo la primera cura á muchos heridos.

Los muertos.

Cuéntase entre éstos el magistrado de la Audiencia de Vitoria D. Celestino de los Ríos y Córdoba, que desempeñó no hace muchos años el juzgado de esta ciudad, en la que dejó grata memoria y numerosos amigos. D. Manuel Martínez y Martínez, apoderado de los duques de Medina Sidonia, su esposa, una niña de catorce á quince años y un niño de pecho.

Otra de las víctimas fué D. Lorenzo Real, que, según se dijo, es redactor de nuestro colega de San Sebastián *El Guipuzcoano*.

Figuran igualmente entre los muertos doña Juana Busto, de Bilbao; una hija de los marqueses de Camarines; D. Cayetano Navarro, guardafre-

no del expreso; D. Francisco Sabando, interventor del mismo; D. Uberto Viglu (?), empleado de la línea; el fogonero de dicho tren y el maquinista del mixto, que, como antes hemos indicado, murió víctima del cumplimiento de su deber, y que, según se nos ha dicho, deja una numerosa familia sumida en la orfandad y acaso en la miseria.

Han sido encontrados varios cadáveres desconocidos, entre ellos el de un extranjero, en cuyas ropas se han encontrado valores de gran importancia del Banco de Inglaterra, que ascienden, según algunos, á 15.000 duros.

El total de muertos, hasta la hora en que escribimos estas líneas, es de 15; pero desgraciadamente se aumentará su número, porque varios heridos lo están de tanta gravedad que se teme por su vida.

Los heridos.

Hemos tenido ocasión de hablar con casi todos los heridos de relativa gravedad, y vamos á dar cuenta de nuestra visita por el orden que la hicimos.

En el hospicio de Barrantes existen dos mujeres, llamada la una Eulogia Ortiz, natural de Llerena (Santander), nodriza de la hija de D. Manuel Martínez, quien con su señora é hija ha fallecido; la otra se llama Felipa Larrañaga, y es natural de Elorrio (Vizcaya): la primera de estas mujeres tiene una fuerte contusión en la columna vertebral y dislocación incompleta de una cadera: la segunda, fracturada de la pierna izquierda.

En el hospital de San Juan hay tres heridos, que son el señor marqués de Monte Sión con varias contusiones, que al parecer no ofrecen peliro; dos extranjeros, uno de ellos inglés, llamado William Cotton, ambos con fracturas en las piernas y lesiones en la cabeza.

Están también en dicho hospital la señora é hija de Camilo González Gamboa, las dos afortunadamente leves.

En el hotel de París encuéntrase la señora marquesa viuda de Monte Sión y su doncella, las cuales tienen heridas leves; la señora marquesa de Castro-Serna, con dos hijas y su doncella, con ligeras lesiones todas, y un extranjero llamado Mr. Seymour Lucas, y un caballero, natural de Rentería, cuyo nombre desconocemos.

Espérase en dicho hotel á los Sres. Marqués de Castro Serna, conde de Adanero y vizconde de Roda.

En el hotel del Norte están los marqueses de Camarines, contusos, un niño de pecho con ligeros rasguños, y la nodriza, que está grave. El niño tuvo la suerte de salvarse por un verdadero milagro, pues enterrado debajo los restos del coche, fué extraído por Angel Pastor, á instancia de la nodriza, que habia notado su falta.

Los marqueses de Camarines han tenido la inmensa pena de perder á su bella hija Asis, de cinco años, que murió en el acto, aplastada bajo el coche.

Además hay numerosos heridos albergados en casas particulares, de cuyos nombres no hemos podido enterarnos.

El capitán general Sr. Pando ha recogido en su casa á dos niñas de corta edad, que por causa del desastre han quedado en la orfandad, y una de ellas, preciosa criatura de cinco años, tiene fracturada una muñeca.

Ha sido objeto de unánimes elogios la conducta de dicho general, que personalmente ha visitado los heridos prodigándoles palabras de consuelo y toda clase de auxilios.

A las dos y media ha estado en el hospital de San Juan, siendo recibido y acompañado por el farmacéutico Sr. Cecilia, á quien á ha hecho presentes, para que se los comunique á la alcaldía, sus deseos de que sean utilizados cuantos auxilios personales pecunarios y de todo género necesiten los heridos, por los cuales se ha interesado, y en especial por los extranjeros, que, desconociendo el idioma castellano, inspiran doble interés.

Tanto á éstos como á los demás heridos les hemos escuchado frases de agradecimiento para las autoridades locales, facultativos, guardias civiles y hermanas de la Caridad, todos los cuales han rivalizado en celo al atender á las víctimas.

Después del suceso.

En las primeras horas de la mañana acudieron al lugar del suceso, además de las autoridades que antes hemos mencionado, el personal facultativo y botiquines de la estación, casa de socorro y hospital de San Juan, los médicos Sres. Rodríguez (D. L.), Regis Cisneros, Quintana, Oviedo, Reina, Miegimolle, Andrío, Antón, Trapero, Izquierdo (D. F.) y otros varios, entre los cuales figura también el titular de Quintanapalla, que viajaba en el tren mixto.

También acudieron todos los practicantes de cirugía, Hermanas de la Caridad del hospicio de Barrantes, religiosos Carmelitas y de la Compañía de Jesús y un coadjutor de la parroquia de San Cosme, que administró los últimos sacramentos á algunos moribundos.

Entre los varios particulares que espontáneamente han atendido á los heridos figuran el Sr. Conde de Berberana, que ha desplegado gran actividad é interés.

Durante toda la mañana el lugar del suceso ha sido visitado por una muchedumbre de curiosos, deseosos de contemplar el teatro de la horrible catástrofe, que se hallaba custodiado por fuerzas de la guarnición.

CRÓNICA LOCAL

El Excmo. Sr. Capitán general ha mandado hacer constar en la orden del día que ha visto con satisfacción la actividad y celo que ha desplegado la fuerza de la guarnición en auxiliar á los que han sido víctimas del choque de trenes, y muy especialmente el general de brigada D. Amós Quijada, que á su vez se muestra muy complacido con el éxito de los trabajos practicados.

Es asimismo de singular mención el arrojo del benémerito cuerpo de la Guardia civil, y el celo y actividad desplegado por los agentes de orden público y municipales, con sus jefes respectivos al frente, quienes no han perdonado medio para hacer útiles sus servicios en medio de tan sensible desgracia.

Mercados.—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, merluza á 1,40 pesetas el kilo; bonito, á 1,20 y sardinas á 0,60.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 25 de Septiembre.*—Parada, Lealtad; hospital y provisiones, Lealtad, sexto capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar interino, *Quijada*.

Necrología.—Se ha dado sepultura en el cementerio general de esta ciudad en el día de ayer á los cadáveres de Pedro Eugenio Ulloa Martín, de 2 años, Saldaña 8; Santiago Royloas García, de 4 años, San Juan 33; Cipriano Valdivielso Ortega, de 56, Fernan-Gonzalez 79; Policarpo Perez Marín, de 69, Hospital de San Juan; Eugenia Martínez Pampliega de 2 años, Fernan Gonzalez 43; Pedro García Ausín, de 70 años, Santa Agueda 38.

OSTRAS FRESCAS

ISLA, 13, 15 Y 17.—RESTAURANT DE BRIOSO

Se arrienda una **Casa con Jardín**, cuadra y espacioso almacén en el barrio de Huelgas, calle Larga, núm. 47. La persona que desee interesarse puede tratar con su dueño Felipe Bonis, que habita en la Plaza Mayor, 4.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 24.—9'20 m.

La suscripción nacional asciende á 438.217 pesetas, y la del Imparcial á 77.629.

El ministro de la Gobernación, antes de visitar á Almería, se detendrá en Velez Rubio, Huércal-Overa y Alvox en donde dormirá esta noche.

MADRID 24.—9,30 m.

El corresponsal que tiene el Imparcial en Consuegra, telegrafía diciendo que según la estadística oficial no ha habido mas que 500 muertos, pero desgraciadamente el número es mucho mayor, contribuyendo al error que aparece en la estadística oficial, la precipitación con que se llevaron á efecto los enterramientos en los primeros días.

MADRID 24.—9,35 m.

Se ha celebrado una junta magna en Consuegra presidida por el Sr. Castel, habiéndose dispuesto que se repartan entre los labradores con cargo á la suscripción nacional 2.500 á 3.000 fanegas de trigo, 4.000 de cebada y 2.000 de avena para sembrar.

Elogiase la actividad del Sr. Castel.

También se emplearán 15,000 duros, y á fin de evitar abusos se repartirá dicha cantidad en granos útiles, pero en con-

cepto de préstamos, cuya devolución tendrá lugar después de la próxima recolección.

NOTA. Habiendo llegado muy tarde á nuestro poder la correspondencia de Madrid, y ocupados en recoger el mayor número de detalles de la horrible desgracia ocurrida anoche, no nos ha sido posible publicar todas las secciones del periódico y con el fin de calmar la natural ansiedad del público, entra en máquina sin esperar los telegramas de la tarde.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS, Isla, 31.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CASA EN VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una casa, sita en esta ciudad en la calle de Lain-Calvo, señalada con los números 30 y 32, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Notaría de D. Tomás Jiménez, plazuela de Vega, número 22.

El remate tendrá lugar el 2 de Octubre próximo á las once de la mañana en dicha Notaría.

Burgos 23 de Septiembre de 1891.

LANDÍA Y SOBRINO

BURGOS

Tabla machihembrada en pino rojo, blanco, tea y del país.

Desde 1'30 pesetas metro cuadrado en adelante.

COCINERA.—Hace falta una que sepa su obligación y tenga buenos informes.

En la Administración de este periódico darán razón.

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

CUARENTA AÑOS

DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Laboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS**Giros.**

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

Bons de Poste.

Son de pequeñas cantidades, pagaderas por todas las administraciones francesas de Correos.

Letras de cambio y Pagarés de comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.

Lotería nacional de España.

Se facilitan billetes ó décimos un mes antes del sorteo y se compran los premiados.

Valores públicos nacionales y extranjeros.

Se compran y venden todos los admitidos á cotización oficial.

Cupones.

Se toman los del vencimiento próximo y con beneficio los de Exterior. Los cupones Cubas, vencimiento Octubre, se toman á 7 0/10 beneficio.

Depósitos en efectivo.

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituidos.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias á quien las pida.

Unica casa de Cambio matriculada en
BURGOS**FABRICA DE YESO**

DE

LANDÍA Y SOBRINO
BURGOS

Esta casa se encarga de servir el yeso á domicilio ó sobre vagón en esta estación, siempre que el pedido exceda de 6 hectólitros. á los siguientes precios:

Común tamizado, núm. 9 (arnero) medio hectólitro (una fanega próximamente), 0'65 pesetas.

Común tamizado, núm. 50 (cedazo), medio hectólitro (una fanega próximamente), 1'05 pesetas.

Blanco superior tamizado, núm. 50 (cedazo), medio hectólitro (una fanega próximamente), 1'90 pesetas.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTÍAS**Capital social, pesetas. . . 12.000.000****Premios y reservas. . . . 39.396.309**

Esta gran Compañía nacional ha satisfecho posiniestros, en los veintiseis años últimos, la importante suma de FESETAS 37.705.462.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Domicilio de la Compañía: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1.

Subdirector en esta provincia, el Procurador de los Tribunales D. Próspero Gallardo, calle de Vitoria número 16, segundo.—BURGOS.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

Sucesor de Martín Plaza é Hijo

ISLA, 5, BURGOS

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:

Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como obligaciones Municipales y del ferrocarril del Norte de España.

Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se lesee.

Al que en la compra de valores, pago de letras ó cualquiera operación de banca verifique los pagos en oro ó billetes de Bancos extranjeros, se le abonará el beneficio corriente en la plaza.

Dinero.—Se da á réditos sobre hipotecas por D. Santiago González, quien arrienda tilburis y caballos, á precios muy económicos. Plaza de Santa María, número 2.